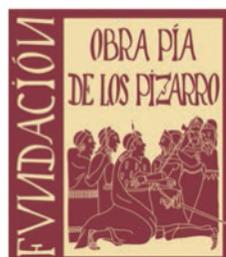


Patrocina:



Colaboran:



Excmo. Ayuntamiento de Trujillo



FUNDACIÓN XAVIER DE SALAS  
CONVENTO DE LA CORIA  
TRUJILLO CÁCERES



Organiza:



A.C. Coloquios Históricos de Extremadura



# XLVI COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA

TRUJILLO, 18 al 24 de septiembre de 2017

Dedicados a la Ilustración en Extremadura,  
como movimiento filosófico, artístico, científico y  
político

Sesiones de trabajo: Fundación Xavier de Salas, Convento de la Coria.

Normativa

[www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)

A.C. Coloquios Históricos de Extremadura

## BASES DE LA CONVOCATORIA Y PREMIOS 2017

www.chdetrujillo.com

Los **XLVI COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA** se celebrarán en **TRUJILLO** durante los días **18 al 24 de septiembre de 2017**, estarán dedicados a la **Ilustración en Extremadura**, como movimiento filosófico, artístico, científico y político, que se desarrolló desde mediados del siglo XVIII, como modernización cultural e intento de transformación de las estructuras del Antiguo Régimen.

1. Los temas de las comunicaciones, deberán ser de **investigación inédita** y se referirán a personajes o hechos históricos, artísticos o arqueológicos de Extremadura, en ningún caso se referirán a personas vivas.
  - Cada participante podrá presentar una comunicación (sea presentación en grupo o individual).
  - **Documentación a presentar:**
    - Un breve **resumen** para su inclusión en el programa de actos, con una extensión máxima de 20 líneas.
    - Las **comunicaciones** se entregarán:
      - En **papel y por duplicado**, en tamaño Din A-4. Deberán tener una extensión máxima de 25 páginas incluyendo texto e imágenes (15 como máximo) y fuentes mediante subíndices.
      - En archivo **de texto en soporte informático (CD-Rom)** y serán del tipo: procesador de textos de uso generalizado “documento para Word” (.doc) con, tipo de letra: Times New Roman 12 y separación de línea de 1,5 espacios, márgenes 2,5 cms. y sangría primera línea de 1,5 cms. La documentación gráfica será adjuntada en archivos de imagen (formato JPEG, en carpetas independientes no insertas en el texto), con resolución mínima de 300ppp. Toda ilustración debe tener un pie de figura, y cada tabla un título identificador que se listarán en hoja aparte. Los cuadros estadísticos y gráficos se insertarán en el texto precedidos del término: “Cuadro” y el número correspondiente.
      - Se adjuntará obligatoriamente una fotocopia del D.N.I. del autor/es, dirección completa, teléfonos y correo electrónico, dirigida a:

### Coloquios Históricos de Extremadura

Apartado de correos nº 125 - 10200 - TRUJILLO (Cáceres)

2. Todas las comunicaciones deberán estar en poder de la organización de los Coloquios el día **15 de agosto de 2017**. Las comunicaciones recibidas fuera de plazo no serán admitidas.
3. El autor dispondrá de 30 minutos para la exposición y coloquio. Es preceptiva la presencia del mismo para su exposición y posterior publicación.
4. La recepción de los participantes será en el lugar y hora indicados en el programa. En caso de duda, deberán ponerse en contacto con el servicio de recepción de la Secretaría de los Coloquios (Tfnos.: 650326905/ 659962156 / y 659788907).
5. Los comunicantes recibirán los correspondientes diplomas acreditativos de participación.
6. Todos los comunicantes recibirán gratuitamente, tras su publicación, un ejemplar de las actas y 20 separatas de sus trabajos. Los autores autorizan la publicación de sus trabajos en la web de los Coloquios (www.chdetrujillo.com).
7. Todos los trabajos que opten a los premios deberán cumplir las bases generales y/o las particulares de aquellos trabajos que opten a los premios convocados.
8. Los jurados elegidos para los distintos premios se reunirán durante la celebración de los Coloquios, haciéndose público su fallo en el acto de Clausura. Éstos podrán ser declarados desiertos, si a juicio del jurado correspondiente se estima oportuno.

9. El **Centro de Profesores y Recursos de Trujillo** integra los Coloquios Históricos de Extremadura en su XLVI edición, dentro de su plan anual de formación para el curso 2017-2018. Se expedirá certificado a los docentes en activo que asistan con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad (Orden 31/10 de 2000. DOE 4/11), y será inscrito en el registro personal de formación de la Junta de Extremadura. A los ponentes se les certificará por el tiempo de duración de la ponencia. Para la certificación será imprescindible que los asistentes estén inscritos en los Coloquios a través de la web del CPR de Trujillo o desde <https://inscripciones.educarex.es/>, y que firmen en las hojas destinadas a tal efecto por cada día de asistencia. Los ponentes que deseen certificación deberán comunicarlo al CPR de Trujillo antes de la finalización de la actividad.

### 10. PREMIOS CONVOCADOS:

#### • PREMIO ESPECIAL XLVI COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA.

Instituido para premiar aquellos trabajos que tengan relación con el hecho histórico o personaje, al que se dedica cada año los Coloquios. Sus bases son las siguientes:

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones inéditas relacionadas con el tema: **La Ilustración en Extremadura**. Se concederá un único premio con una dotación de **300 € y el correspondiente diploma**.
- El Comité Organizador de los Coloquios designará el jurado que decidirá el ganador del premio.
- Los trabajos que opten a este premio podrán tener una **extensión máxima de 35 páginas**, con las mismas características que las ya expresadas en el apartado 3 de la presente normativa.

#### • PREMIO “XAVIER DE SALAS, para jóvenes investigadores”. XXX EDICIÓN.

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones presentadas por autores menores de 30 años.
- Se concede un premio de **300 € y diploma**.
- La Fundación Xavier de Salas designará el jurado que decidirá el ganador de este premio.

#### • PREMIO “FUNDACIÓN OBRA PÍA DE LOS PIZARRO”. XXIII EDICIÓN.

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones que se presenten a los Coloquios.
- Se considerarán especialmente los trabajos que versen sobre **la historia de los Pizarro y su participación en el descubrimiento, conquista y colonización de América**.
- Se entregará un único premio que tendrá una dotación de **300 € y el correspondiente diploma**.
- El Patronato de la Fundación Obra Pía de los Pizarro designará el jurado que decidirá el trabajo premiado.

#### • PREMIO “CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS DE TRUJILLO”. XII EDICIÓN.

- Podrán optar a este premio todas aquellas comunicaciones presentadas que versen sobre investigación en algún aspecto de la **Historia de la Educación en nuestra Comunidad**.
- Se entregará un único premio de **300 € y el correspondiente diploma**.
- El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo designará el jurado que decidirá el ganador.

**La participación en los XLVI COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA supone la aceptación de estas bases, reservándose la Junta Directiva el derecho a interpretar, admitir o rechazar aquellas comunicaciones que no se ajusten a las mismas. Los autores son los responsables últimos del contenido de sus trabajos.**